

## AVISO DE PRIVACIDAD

### CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2019 - 2021

La Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso se denominará como “La Contraloría Municipal”, a través de sus áreas administrativas, es responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en del Estado de México y Municipios, en lo subsecuente la “Ley”.

Asimismo, el aviso de privacidad permite al responsable transparentar el tratamiento o uso que da a los datos personales que están en su posesión, así como los mecanismos que tiene habilitados para que los titulares ejerzan sus derechos con relación a su información personal, lo que, sin duda, fortalece el nivel de confianza del titular con relación a la protección de sus datos personales.

**La denominación del Responsable:** Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Toluca.

**El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.**

- a) Nombre del Administrador: Licenciado Everardo Hernández González
- b) Cargo: Contralor Municipal
- c) Área o Unidad Administrativa: Contraloría Municipal
- d) Correo Electrónico: contraloria\_municipal2019@hotmail.com
- e) Teléfonos: 01 (722) 2 26 44 90 Extensión: 7313

**El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.**

- Sistema de Atención Mexiquense (SAM)
- Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM)
- Área Investigadora

**Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.**

Los datos personales considerados como sensibles son:

- Preferencias sexuales
- Datos de origen étnico o racial
- Situación genérica

**El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales**

**Datos personales recabados**

Los datos personales que sean recabados serán utilizados para el manejo de los sistemas y/o para el Área Investigadora a efecto de llevar a cabo la generación de denuncias, datos que serán resguardados por el titular del área mediante expediente en archivero bajo llave o dentro del propio sistema, para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades de esta Contraloría Municipal:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos personales</b>
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre</li> <li>- Domicilio</li> <li>- Teléfono particular</li> <li>- Teléfono celular</li> <li>- CURP</li> <li>- RFC</li> <li>- INE</li> <li>- Fecha de nacimiento</li> <li>- Lugar de nacimiento</li> <li>- Edad</li> <li>- Firma</li> </ul>
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico</li> <li>- Página web</li> <li>- Cualquier otro medio digital</li> </ul>
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesto laboral</li> </ul>
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta bancaria</li> <li>- Información fiscal</li> </ul>
Datos Biométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Huella dactilar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros donde los datos proporcionados tengan la finalidad de comunicar, enunciar, informar, con la finalidad de cumplir específicamente con el trámite solicitado</li> </ul>	

### **Las consecuencias de la negativa a suministrarlos**

Al tratarse de un sistema informático de gestión de información que no tiene establecidos mecanismos de identificación y autenticación para el ciudadano, a fin de dar la posibilidad de presentar denuncias anónimas, es responsabilidad del ciudadano tanto la veracidad de los datos proporcionados, como su precisión e idoneidad, por lo que en caso de que no se indique información que permita identificar y/o localizar al ciudadano, tiene como consecuencia el que no se le podrá notificar para que ratifique, amplíe o modifique su denuncia y sea posible su intervención en el procedimiento administrativo.

### **Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.**

**a) Finalidad principal de tratamiento:** Contar con una base de datos que permita conocer las denuncias de actos u omisiones de los servidores públicos de las dependencias y organismos del Ayuntamiento de Toluca; que pudieran constituir o vincularse con faltas administrativas.

**b) Finalidades secundarias:** Generar estadística en torno al número de denuncias ingresadas al SAM, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad, así como la identificación de sectores susceptibles de actos u omisiones que pudieran constituir o vincularse con faltas administrativas.

### **Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**

La entrega de los datos personales es facultativa, en caso de que el titular se negara a entregarlos, se generará como consecuencia el no estar en posibilidades de realizar el trámite que pretende llevar a cabo.

En caso de no oponerse a este acto se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente aviso de privacidad. La Contraloría Municipal con fundamento en los artículos 4 fracción X, 18 y 19 de la Ley, le informa que de acuerdo al trámite que requiere realizar, sus datos personales podrán ser recabados y utilizados de la siguiente manera:

- Transmitir sus datos personales a la Contraloría del Poder Legislativo, al OSFEM y al Tribunal de Justicia Administrativa, con fines de supervisión, auditorías, o para el caso de responsabilidades administrativas, asimismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

- No transmitir sus datos personales a persona física o jurídico colectiva ajena al Ayuntamiento de Toluca, sin su consentimiento expreso, notificándole en su caso qué datos serán transmitidos, con qué finalidad se transmiten los datos y quién es el destinatario.

**Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.**

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, se indica el siguiente medio para la negativa de la finalidad y transferencia, [contraloría\\_municipal2019@hotmail.com](mailto:contraloría_municipal2019@hotmail.com)

**Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.**

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

**Derecho de acceso.** El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretenda realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

**Derecho de rectificación.** El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

**Derecho de cancelación.** El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

El responsable no estará obligado a cancelar los datos personales, de conformidad con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

**Derecho de oposición.** El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (Sarcoem, [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx) y/o <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>) o en la forma que más convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería.

**La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.**

De manera general no aplica la revocación del consentimiento otorgado; no obstante, en el supuesto particular de que sí procediera dicha revocación, el usuario puede solicitar la revocación del consentimiento que se hubiera otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin que se le atribuya a la revocación efectos retroactivos. Sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir la solicitud de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos.

Aunado a ello debe considerar que esta acción puede ocasionar que no se le siga prestando el servicio solicitado o concluya el trámite que hubiera sido iniciado, debido a que la revocación en el tratamiento de los datos personales, se podrá entender como desistimiento expreso en el procedimiento iniciado.

**Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.**

El titular podrá ejercer en términos de lo previsto por la Ley su derecho de acceso, ratificación, cancelación u oposición ARCO. Asimismo, la Contraloría Municipal atenderá las solicitudes que el titular haga a través de escrito libre o mediante formato en la Unidad de Transparencia en la siguiente dirección: [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx)

**Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que exista algún cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, en el portal del Ayuntamiento [www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx), de ser posible, a través de su correo electrónico institucional o personal.

**El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.**

Licenciado Everardo Hernández González, Titular de la Contraloría Municipal

**El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.**

Contraloría Municipal, ubicada en Nigromante 202 - B, Edificio “Ignacio Ramírez Calzada”, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000.

**El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.**

No aplica.

**El domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Nigromante 202 - B, Edificio “Ignacio Ramírez Calzada”, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 5000, teléfono 01 722 2 26 44 90 extensión 7321.

**El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento**

El artículo 38 Bis fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como el artículo 3.10 en sus fracciones del Manual de Organización de la Contraloría Municipal.

**Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.**

Contacto: Dirección de Protección de Datos del INFOEM; teléfono 01 722 – 2 26 19 80, 018008210441 extensiones 801 al 809, correo electrónico: [datospersonales@infoem.org.mx](mailto:datospersonales@infoem.org.mx); domicilio Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.